



Universidad  
de Huelva

**DILIGENCIA** para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente  
documentación, aprobada en C.O.A. de 22 de mayo de 2019

Huelva, a 28 de mayo de 2019

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Florencio Delgado Jimeno

## **TABLA DE AFINIDAD**

**500-ÁREA INGENIERÍA AGROFORESTAL**



**ANEXO**  
**AFINIDAD ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA CONYTRATACIÓN DEL PSI**  
**Departamento: CIENCIAS AGROFORESTALES**  
**Área: Ingeniería Agroforestal**

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
I.1 TITULACIÓN DE ACCESO A LA PLAZA (GRADO, DIPLOMATURA O LICENCIATURA)	Cuando la titulación incluya un número de créditos superior a 67, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal	Cuando la titulación incluya un número de créditos igual o inferior a 67 y superior a 34, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal
I.2 MÁSTER, O SUFICIENCIA INVESTIGADORA/DEA	Para cada mérito que incluya un número de créditos superior a 34, correspondientes a las asignaturas adscritas al Área de Ingeniería Agroforestal	Para cada mérito que incluya un número de créditos igual o inferior a 34 y superior a 17, correspondientes a las asignaturas adscritas al Área de Ingeniería Agroforestal
I. 3 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CARÁCTER OFICIAL	usando la titulación incluya un número de créditos superior a 67, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal	Cuando la titulación incluya un número de créditos igual o inferior a 67 y superior a 34, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal
I.4 TÍTULO DE DOCTOR	Para cada tesis que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada tesis que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
I.5 MENCIÓN DE DOCTORADO EUROPEO O DE DOCTORADO INTERNACIONAL	Para cada mención que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mención que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
I.6 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS NO OFICIALES (se computará aquellas titulaciones con un número mínimo de 30 créditos)	Cuando la titulación incluya un número de créditos superior a 67, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal	Cuando la titulación incluya un número de créditos igual o inferior a 67 y superior a 34, correspondientes a las asignaturas propias del Área de Ingeniería Agroforestal
II. ACTIVIDAD DOCENTE	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
II.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA IMPARTIDA EN TÍTULOS OFICIALES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
III.1 DOCENCIA NO UNIVERSITARIA REGLADA	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2



Universidad  
de Huelva

III.2 OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERES PARA LA DOCENCIA	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
<b>IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>	<b>AFINIDAD 100%</b>	<b>AFINIDAD 50%</b>
IV.1 LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.2 CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.3 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS CON ÍNDICE DE IMPACTO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.4 OTRAS REVISTAS CON CALIDAD NO INDEXADAS	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.5 PARTICIPACIÓN Y/O DIRECCIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2
IV.7 PARTICIPACIÓN COMO PONENTE O COMO COMUNICANTE EN CONGRESOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS	Para cada mérito que corresponda, cuanto menos, a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 1	Para cada mérito que, sin llegar a corresponder a ninguna de las materias relacionadas en el apéndice 1, sí corresponda a alguna de las materias relacionadas en el apéndice 2



Materias relacionadas con el área de conocimiento **Ingeniería Agroforestal**

#### ANEXO I

- Zoología y fauna forestales
- Anatomía y fisiología aplicadas a la ingeniería forestal
- Infraestructuras forestales
- Maquinaria forestal
- Hidráulica forestal
- Dasometría e inventariación forestal
- Selvicultura
- Aprovechamientos forestales y usos del monte
- Repoblaciones forestales
- Viveros y mejora genética forestales
- Prevención y lucha contra incendios forestales
- Tecnología de la madera
- Biomasa forestal

#### ANEXO II

- Ingeniería aplicada a la acuicultura
- Hidráulica fluvial y torrencial
- Ingeniería aplicada a la conservación de fauna
- Erosión y conservación de suelos
- Plantaciones y cultivos forestales
- Hidrología agroforestal
- Ordenación forestal